

ACTA DE LA DÉCIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y JUVENTUDES DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA AZCAPOTZALCO

En la Ciudad de México, siendo las 13:21 horas del día 24 de abril de 2026, se reunieron las y los integrantes de la Comisión de Derechos Humanos y Juventudes del Concejo de la Alcaldía Azcapotzalco para celebrar la Décima Cuarta Sesión Ordinaria, previa convocatoria emitida conforme a la normatividad aplicable.

I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL

El concejal presidente, Jaime Jossué Blas Hernández, solicitó a la concejala secretaria realizar el pase de lista correspondiente.

Se registró la asistencia de:

- * Concejal Jaime Jossué Blas Hernández, Presidente.
- * Concejala Ana Laura Nolasco Esquivel, Secretaria.
- * Concejal Manuel Saldaña Hernández, Integrante.

Verificada la asistencia de la totalidad de las personas integrantes de la Comisión, la concejala secretaria informó la existencia de quórum legal para sesionar.

II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

La concejala secretaria dio lectura al siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Presentación del Informe de Actividades del Primer Trimestre de 2026 de la Dirección Ejecutiva de Derechos Humanos e Igualdad.
4. Participación de las y los concejales invitados especiales.

6. Asuntos generales.

7. Clausura de la sesión.

Puesto a consideración de las personas integrantes de la Comisión, el orden del día fue aprobado por unanimidad.

III. PRESENTACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES DEL PRIMER TRIMESTRE DE 2026 DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD

El concejal presidente, Jaime Jossué Blas Hernández, dirigió un mensaje en el que destacó la importancia de impulsar políticas públicas cercanas a la ciudadanía, con enfoque de derechos humanos, igualdad sustantiva, perspectiva de género y participación activa de las juventudes.

Asimismo, señaló que la labor de la Comisión consiste en acompañar y vigilar que las acciones institucionales generen resultados concretos para la población de Azcapotzalco, especialmente para mujeres, juventudes, niñas, niños, adolescentes y grupos de atención prioritaria.

Acto seguido, se concedió el uso de la voz a la Mtra. Ana Luisa Rivero Salinas, titular de la Dirección Ejecutiva de Derechos Humanos e Igualdad, quien presentó el informe correspondiente al periodo enero-marzo de 2026.

Durante la exposición se informó, entre otros aspectos, lo siguiente:

Campañas de prevención y sensibilización

- Continuidad de la campaña permanente "La violencia contra las mujeres no es normal".
- Distribución de aproximadamente 3,000 trípticos informativos y 4,000 materiales de difusión sobre prevención de la violencia contra las mujeres.
- Implementación de la campaña "Por mis derechos soy violeta", con distribución de materiales informativos en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer.
- Difusión de materiales relacionados con los derechos de las infancias, adolescencias y personas de la diversidad sexual y de género.

Brigada Violeta y atención territorial

- Realización de brigadas informativas en distintas colonias, parques, jardines y espacios públicos de la Alcaldía.
- Participación en jornadas comunitarias y actividades institucionales para acercar información sobre derechos y prevención de la violencia.
- Alcance de miles de vinculaciones ciudadanas durante el primer trimestre del año.

Módulo Contacto Violeta

- Prestación de servicios de orientación jurídica y psicológica especializada.
- Atención y seguimiento de casos relacionados con violencia de género.
- Canalización de personas usuarias a instituciones especializadas para la protección de sus derechos.

Código Violeta y acciones de protección

- Seguimiento a casos de riesgo y coordinación con Patrulla Violeta.
- Realización de visitas domiciliarias de seguimiento.
- Canalización de casos a las autoridades competentes y acompañamiento institucional.

Autonomía económica de las mujeres

- Seguimiento a programas de capacitación en oficios no tradicionales para mujeres.
- Preparación de nuevas convocatorias y fortalecimiento de acciones dirigidas a la autonomía económica.
- Continuidad del Bazar Feminista y acciones de promoción económica para mujeres emprendedoras.

Programa Mujeres Cuidadoras

- Avances en el proceso administrativo para la implementación del programa correspondiente al ejercicio 2026.
- Planeación para beneficiar a mujeres que realizan labores de cuidado de personas con discapacidad o personas adultas mayores en situación de dependencia.



2026
año de
Margarita
Maza



2026
AÑO MUNDIALISTA



Juventudes y bienestar

- Realización de jornadas informativas en planteles educativos de nivel medio superior.
- Coordinación con diversas instituciones para promover acciones de prevención, salud mental, derechos humanos y cultura de paz entre las juventudes.

Salud sexual y reproductiva

- Desarrollo de jornadas de salud sexual y autocuidado.
- Participación de instituciones públicas y organizaciones especializadas en temas de prevención, orientación y atención.

Diversidad sexual y de género

- Planeación de actividades con motivo de la Copa LGBT+, la Marcha de la Diversidad y otras acciones de inclusión.
- Avances para la instalación de mecanismos de participación dirigidos a personas de la diversidad sexual y de género.

Derechos de niñas, niños y adolescentes

- Preparación de la campaña de prevención del abuso sexual infantil.
- Desarrollo de actividades de sensibilización y capacitación en espacios educativos y deportivos.

Personas adultas mayores

- Continuidad de talleres comunitarios enfocados en el bienestar emocional, el acceso a derechos y la convivencia comunitaria.

Personas desaparecidas y población en situación de calle

- Seguimiento a reportes relacionados con personas desaparecidas.
- Atención de reportes vinculados con personas en situación de calle mediante coordinación interinstitucional.

Concluida la exposición, el concejal presidente agradeció la presencia de la Mtra. Ana Luisa Rivero Salinas, así como de las servidoras públicas que participaron en la presentación del informe.

IV. PARTICIPACIÓN DE LAS Y LOS CONCEJALES INVITADOS ESPECIALES

En este punto se registraron intervenciones de concejales invitados, quienes reconocieron el trabajo realizado por la Dirección Ejecutiva de Derechos Humanos e Igualdad y destacaron la relevancia de fortalecer las acciones dirigidas a la protección de niñas, niños, adolescentes, juventudes, mujeres y grupos de atención prioritaria.

Asimismo, se formularon comentarios y preguntas relacionadas con:

- La prevención del abuso sexual infantil.
- El fortalecimiento de la cultura de denuncia.
- Los programas de apoyo a mujeres cuidadoras.
- Los mecanismos de protección y prevención de la violencia.
- Las acciones dirigidas a la diversidad sexual y de género.

Las preguntas planteadas fueron atendidas por las personas servidoras públicas presentes durante la sesión.

VI. ASUNTOS GENERALES

En asuntos generales, no se registraron intervenciones adicionales.

VII. CLAUSURA

No habiendo más asuntos que tratar, el concejal presidente agradeció la participación de las y los integrantes de la Comisión, concejales invitados, contralor ciudadano, personas servidoras públicas, vecinas, vecinos y personas que siguieron la transmisión en redes sociales.

Siendo las 14:33 horas del día viernes 24 de abril de 2026, se declararon formalmente concluidos los trabajos de la Décima Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Derechos Humanos y Juventudes.

Para constancia se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron.



Concejal Jaime Jossué Blas Hernández
Presidente de la Comisión de Derechos Humanos y Juventudes



Concejala Ana Laura Nolasco Esquivel
Secretaria de la Comisión de Derechos Humanos y Juventudes



Concejal Manuel Saldaña Hernández
Integrante de la Comisión de Derechos Humanos y Juventudes